


Reunidos el Tribunal calificador del proceso de selección de LIMPIADOR/A DE EDIFICIOS MUNICIPALES según las Bases aprobadas con fecha de 21/08/2023 y la resolución de convocatoria para la realización del primer ejercicio el día 5 de abril de 2024,

Vista la solicitud de José Antonio Fernández Martín presentada el día 3 de abril de 2024, en la que solicita aplazamiento para dicha prueba por hospitalización a la espera de intervención quirúrgica no prevista,

RESUELVE:

Conceder el aplazamiento solicitado toda vez que el día 5 de abril de 2024 permanezca hospitalizado. Para la justificación de este hecho, deberá presentar el documento acreditativo de ingreso hospitalario en la fecha del examen. De otro modo, no será considerada motivación suficiente para aplazar la prueba .

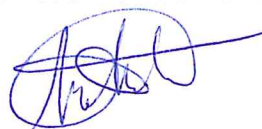
Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente acta en Puebla de Guzmán, a 3 de abril de 2024.



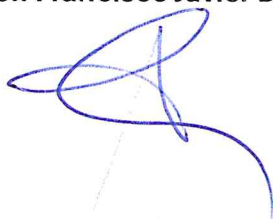
Fdo.: Manuel Jesús Borrero Pedrero



Fdo.: Marla Peña Morano Núñez



Fdo.: Francisco Javier Barbosa Carrasco



Fdo.: Pedro María Monterdez Núñez



Fdo.: Aurora Nieves Bernal